

Expediente: 613/24
Carátula: NOBILE ALVARO C/ GENERAL COLLECT SAS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GENERAL COLLECT SAS, -DEMANDADO
27350294819 - NOBILE, ALVARO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 613/24



H20901768550

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO : NOBILE ALVARO c/ GENERAL COLLECT SAS s/ PROCESOS DE CONSUMO EXPTE 613/24

Concepción, 28 de julio de 2025

Proveyendo la presentación de la Dra. María Agustina Rojas de fecha 23/07/2025: a la solicitud de nueva fecha de audiencia: estése a lo dispuesto en el decreto que antecede. A los fines de correr traslado de la demanda a la parte accionada, como así también de notificarla de la nueva fecha de audiencia, **líbrese cédula ley 22.172**, la cual será remitida a la casilla de correo electrónico proporcionada por la letrada (notificadores@justiciacordoba.gob.ar). PERSONAL. JAJ

Actuación firmada en fecha 28/07/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.